

Reg. GG/86/2026

Santiago, 26 de enero de 2026

Presente

De mi consideración:

En atención a su solicitud derivada al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 22 de enero de 2026 por la Jefa de la División Jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (InvestChile) a través de Oficio N°20, en el marco del artículo 13 de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que requiere lo siguiente:

*“Solicito los datos sw Inversión Extranjera Directa (IED) por región (millones de dólares) para los años 2010,2006,2002, 1998,1994 y 1990”.*

Al respecto, cabe señalar que, en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige (LOC), corresponde a su Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, disponible en [www.bcentral.cl](http://www.bcentral.cl).

En lo que se relaciona a su solicitud, le informo que el Banco bajo el marco del Acuerdo antes mencionado, elabora y publica estadísticas anuales de inversión extranjera directa en Chile, desagregadas por país, sector económico y región. La serie estadística se inicia en 2012 y se encuentra disponible en los siguientes enlaces:

- Base de Datos Estadísticos (BDE), sección “Regionales/ inversión extranjera directa”:  
[Base de Datos Estadísticos \(BDE\)](#)
- Estadísticas en Excel; [IED\\_pais\\_sector\\_region.xlsx](#)

Saluda atentamente a usted,



SANDRA CONTRERAS CÁCERES  
JEFA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Por orden de la Sra. Presidenta

c.c.: Presidencia  
Gerencia General